



**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor **YARLEIDYS STUART CHALA RENTERIA**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía **Nº 35895455** de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADEMICA		
				CUMPLE		NO CUMPLE
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
FORMARSE	28/11/2019	30/11/2021	24	2	X	
CORPORACION ECOLOGICA MI HUERTO	03/06/2011	31/08/2014	38	28	X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			63			

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **YARLEIDYS STUART CHALA RENTERIA**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para Prestar servicios personales de carácter temporal de Noventa y Cinco (95) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos



Naturales, industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024, en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Dada en Quibdó, a los 23 días del mes de enero de 2024

Firmado digitalmente por Carlos
Nehemías Salamandra Martínez
Fecha: 2024.01.25 19:33:30 -05'00'

CARLOS NEHEMIAS SALAMANDRA MARTINEZ
Director Regional con funciones de subdirector de Centro(E)

Proyectó: -Cándida Asprilla Jaramillo, Coordinadora Académica